



VISTO la nota presentada por el Dpto. de Filosofía (5-56) elevando solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Actividad de Extensión Universitaria: “El Lugar del Otro y de la Ética en Nuestros Días” – Importancia de la constitución de la ética en la infancia; y

#### CONSIDERANDO

Que el mismo es presentado, como docentes Responsables, por los Profesores: Juan Mauricio Moretti, Pablo Raúl Olmedo, Amanda Cuetto, Liliana Micca y Susana Baque.

Que esta coorganizado con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba – Delegación Río Cuarto.

Que el mismo tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: abrir un ámbito propicio para que el saber filosófico y el saber psicoanalítico establezcan un dialogo sobre la infancia y la dimensión ética de su existencia.

Que está previsto realizar, en el marco de la Actividad propuesta, un Taller de Filosofía con Niños.

Que está destinado a docentes del nivel medio y primario, alumnos de la UNRC, estudiantes vinculados a la educación, alumnos de nivel terciario, estudiantes de carreras vinculadas a la educación y la salud; profesionales de Psicología, Psicopedagogía, Educación, Filosofía y de la Salud en general.

Que la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, presenta un **informe** con fecha 29 de abril de 2014, sugiriendo la aprobación Académica de la Actividad de referencia, además, que los Responsables del proyecto inicien trámites para concretar un Convenio con el Colegio Profesional de Psicólogos para futuras actividades conjuntas; que los certificados serán confeccionados por la Secretaria de Extensión de esta Facultad; y que se le otorgue una resma de papel y una orden de impresión, para el Dpto. Imprenta de esta UNRC para cincuenta (50) afiches.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 06 de mayo de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar Académicamente la implementación, como Actividad de Extensión: “El Lugar del Otro y de la Ética en Nuestros Días” - Importancia de la constitución de la ética en la infancia-, organizado por el Dpto. de Filosofía, conjuntamente con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba – Delegación Río Cuarto, a llevarse a cabo el día 16 de mayo de 2014, en esta UNRC.-



ARTICULO 2º: Aprobar el Informe de la Secretaria de Extensión de esta Unidad Académica, el que se consigna en el 5to. Considerando de la presente.-

ARTICULO 3º: Designar a los Docentes Responsables de la Actividad Extracurricular, aprobada, como así también a los Disertantes de la misma, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Establecer que las Certificaciones correspondientes, serán otorgadas por la Secretaria de Extensión de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° 109/2014



ANEXO  
Resol. C.D. N° 109/2014

Responsables de la Actividad de Extensión:  
“El Lugar del Otro y de la Ética en Nuestros Días”;

Licenciados/as:

Juan Mauricio Moretti	DNI N° 26.728.076
Pablo Raúl Olmedo	(DNI N° 31.613.561)
Amanda Cueto	(DNI N° 4.675.384)
Liliana Micca	(DNI N° 10.760.460)
Susana Baque	(DNI N° 6.647.415)

**Profesionales Disertantes:**

Licenciadas/os:

Amanda Cueto	(DNI N° 4.675.384)
Susana Baque	(DNI N° 6.647.415)
Eugenia Boixados	(DNI N° 12.612.770)
Liliana Micca	(DNI N° 10.760.460)
Marta Guerrero	(DNI N° 6.397.757)
María Isabel Landin	(DNI N° 5.098.934)
Raquel Simone	(DNI N° 10.046.954)
Juan Manuel Conforte	(DNI N° 26.123.304)
Juan Mauricio Moretti	DNI N° 26.728.076
Pablo Raúl Olmedo	(DNI N° 31.613.561)
José San Martín	(DNI N° 12.630.505)
Juan Carlos Scarpaci	(DNI N° 14.624.727)